INFORME DEL COMISARIO DE ITALITADE S.A. PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL. DE ACCIONISTA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

HABIENOS IEVESADO IL BALANCE GENERAL DE ITALITADE S.A. CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, LOS CORRESPONDEMEIS LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y LIBROS DE CONTABILIDAD, COMPTOBANDO QUE LOS MISMOS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y LIBROS DE CONTABILIDAD, COMPTOBANDO QUE LOS MISMOS DE LICYAN DE ACUEIDO A LO QUE LA LEY DISFORE.

DISPONE.

QUE EN MI CONDICION DE COMISARIO, EL TRABAJO LO EFECTUE DE ACUERDO A LAS NORMAS CEUATORIAMAS DE CONTABULIDAD, LA REVISIÓN INCLUTO EL EXAMEN A BASE DE PRIUEBAS DE LA FUJIONICAIS QUE SOPORTRAI LAS CANTIDADES Y RELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS. INCLUTO TAMBIEN LA EVALUCION DE LA REVISION DE LA PRESENTACION CENTRAMENTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

COMO LA REVISIÓN DE LA PRESENTACION CENTRAMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PARA EL CUMPLUMIENTO DE MIS FUNCIONES HE CONTADO CON LAS FACULDADES NECESARIAS, CON LA REVOYD DE LOS ADMINISTRADORES DE ITALTRADE S.A. Y SE HAN OBSERVADO LAS DISPOSIONIS LEGALES PERTINENTES.

EM MI OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MENCION PRESENTAN RAZIONARILEMENTE. LA SITUACION FINANCIERA DE ITALTRADE S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS FINANCIEROS POR EL ULTIMO EJENCIO ECONOMICO DE CHONORIMORIZO DE UNE MIETE DO QUE DESCRIPO LA LEY DE COMPAÑAIS. EN CUANTO PUEDO INFORMAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ITALTRADE S.A.

GUAYAQUIL, 22 FEBRERO DEL 2017

ATENTAMENTE

ING. JAVIER VASQUEZ C. COMISARIO C.I. 0910490135